

**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS GASCO S.A.
Inscripción en Registro de Valores N°57**

Santiago, 13 de agosto de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho esencial – Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Estando debidamente facultado por la junta de accionistas de **EMPRESAS GASCO S.A.** (la "Sociedad") y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la NCG N° 30, comunicamos a Ud. que, en junta extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Santo Domingo N° 1061, comuna de Santiago, a las 09:30 horas, se acordó:

- a) El reparto de dividendos eventuales durante el ejercicio 2026 por un monto total de \$3.024.000.000, equivalente a \$18 por acción, en dos pagos de \$1.512.000.000 cada uno en los meses de octubre y diciembre del presente año; y
- b) Adoptar todos los demás acuerdos que fueron necesarios o convenientes para llevar a efecto lo resuelto por la junta en relación con la materia anterior.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Rafael Goldsack Trebilcock
Gerente Legal Corporativo
Empresas GASCO S.A.**

c.c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
- Banco BICE, Representante de Tenedores de Bonos Serie D y J.
- Banco de Chile, como Representante de Tenedores de Bonos Serie L.
- Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
- Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.